

# LOCALIDAD No. 2 CHAPINERO

Consejo Local de gestión del Riesgo y Cambio Climático



Febrero 2018

## Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Alcaldía Local	Hernando José Quintero Maya	Alcalde local
	Jefferson Moya	Delegado CLGR-CC
IDIGER	Claudia Rodríguez	Coordinadora Gestión Local
	Yadira González Ramírez	Gestora Local
Sub Red Integrada de Servicios de Salud. Subred Norte	Yenny Salgado	Coordinador
	Norman Baquero	Delegado CLGR-CC
Subdirección local de Integración Social	Fabián Alfonso Belnavis Barreiro	Subdirector local de Integración social para Barrios Unidos y Chapinero
	Nadia García	Profesional de gestión del riesgo
Dirección local de educación	Nora Ofelia Baracaldo Ramírez	Directora local de Educación
	Bibiana Mediana	Delegada Consejo Local
Empresa de Acueducto de Bogotá	Marcela Romero	Coordinadora social zona 2
	Diana Meldivieso	Profesional Social 2
	Luis Carlos Morales	Jefe división de Alcantarillado zona 2
Secretaría de Movilidad	Marisol Borja	Coordinadora Centros locales de Movilidad
	Diana Abril	Gestora Local
Defensa Civil Seccional Bogotá	Roosvel León Pinto	Director Seccional Bogotá
	Mauricio González	Delegado CLGR-CC
Cruz Roja	Diana Rubiano Acosta	Delegado de Riesgos
	Gonzalo Urrego	Delegado de Riesgos
Representante organizaciones sociales comunitarias	Francy Quiroga	Representante de Comunidad
Unidad Administrativa Especial de Bomberos	Ten. Miriam Malpica	Comandante de Estación
	José Manuel Mejía	Delegado CLGR-CC

<b>Secretaria de Ambiente</b>	Oscar Useche Galindo	Delegado CLGR-CC
	RAUL GARCIA	GESTOR
	Alix Montes	Coordinador
	Carolina Anaya	Gestor Local

### Invitados permanentes

<b>ENTIDAD</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Sub Red Integrada de Servicios de Salud. Subred Norte.</b>	Yenny Salgado	Coordinador
	Víctor Lesmes	Gestor de salud pública
<b>CODENSA</b>	Pedro Díaz	Jefe de división soporte de operaciones
	Diana Vacca	Asistente al Consejo
<b>Unida Administrativa Especial de Bomberos</b>	Raúl Felipe García	Gestor

## CONTENIDO

### **1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO**

#### **1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo**

Formulario A. Descripción de la localidad y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

#### **1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendios forestales**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios forestales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por remoción en masa**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por remoción en masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundación**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por inundación

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

## **ANEXOS**

DI emitidos por el Instituto Distrital de Riesgos, eventos de remoción en masa, parque Nacional.

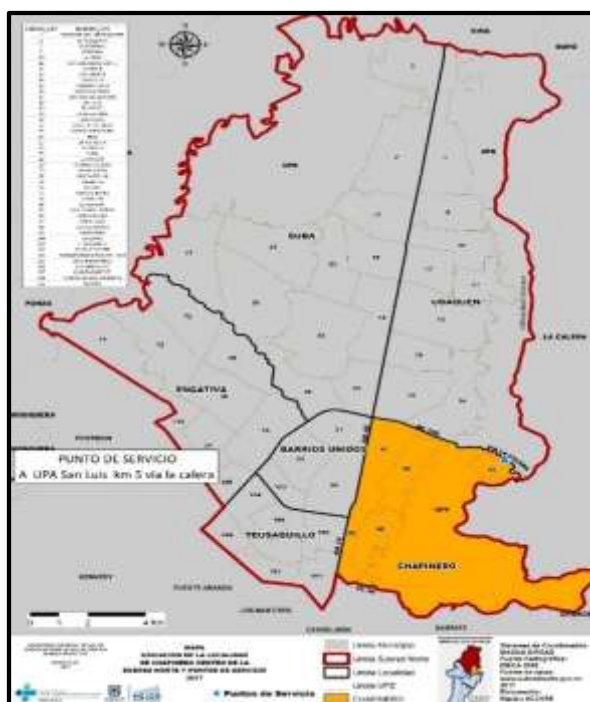
# CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

## 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

### Formulario A. DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIDAD Y SU ENTORNO

La localidad de Chapinero está enmarcada en el nor-oriente de la ciudad. Sus límites están definidos así: al norte, la calle 100 y la vía a La Calera, vías que la separan de la Localidad de Usaquén; al occidente, los ejes viales Autopista Norte y Avenida Caracas, que la diferencian de las Localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo; al oriente, con las estribaciones del páramo de Cruz Verde, la “Piedra de la Ballena”, el “Pan de Azúcar” y el Cerro de las Moyas, accidentes fisiográficos que crean el límite entre la localidad y los municipios de La Calera y Choachí; y al sur con el río Arzobispo (calle 39).

La localidad de Chapinero está dividida en cinco UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal). A su vez, estas unidades están divididas en 50 barrios y en una **UPR** (Unidad de Planeación Rural) en la cara oriental de los cerros llamada la Vereda El Verjón.



La localidad cubre 3.899 hectáreas, el 35,1% es considerado área urbana; el 23,1%, área amanzanada; el 20,4%, área residencial, y el 21,2%, área rural protegida

El clima de la localidad de Chapinero es frío, subhúmedo, con tendencia a la sequía a medida que se avanza en sentido sureste, con vientos de baja intensidad y frecuentes heladas que en época de verano favorecen fenómenos de inversión térmica.

Temperatura Promedio 14.2°C Humedad relativa en los meses lluviosos 74 a 77% Humedad relativa en los meses secos 66 a 74% Precipitación 1200 y 1000 mm.

De acuerdo con el Plan de Manejo de los Cerros Orientales la precipitación media multianual corresponde a 916 mm, con dos periodos húmedos en el año. Entre abril y mayo se registra el primero de ellos y el segundo, entre octubre y noviembre.

### **Población**

Según las Proyecciones del DANE la Localidad de Chapinero tiene una población total de 126.951 personas, de las cuales 60.502 son hombres y 66.449 son mujeres

POBLACIÓN LOCALIDAD DE CHAPINERO 2016 POR SEXO Y EDAD		
Edad	Hombres	Mujeres
0-4	2.652	2.476
5-9	3.063	2.782
10-14	3.514	3.306
15-19	3.807	3.682
20-24	4.219	4.107
25-29	5.371	5.232
30-34	6.085	6.593
35-39	5.494	6.027
40-44	4.507	4.944
45-49	3.931	4.422
50-54	3.947	4.579
55-59	3.773	4.540
60-64	3.265	4.046
65-69	2.642	3.357
70-74	1.833	2.416
75-79	1.178	1.786
80 +	1.221	2.154
Total	60.502	66.449
<b>TOTAL</b>	<b>126.951</b>	

Fuente: Proyección Población Localidades DANE

**UPZ:** Chapinero tiene cinco UPZ, clasificadas así: una residencial cualificado (El Refugio), una residencial de urbanización incompleta (San Isidro-Patios), una de tipo residencial cualificado (Pardo Rubio), y dos de consideradas comerciales (Chico Lago y Chapinero). En la Tabla 1 (UPZ Chapinero)<sup>2</sup> se observa el área total de cada UPZ, su número de manzanas, el área total de las manzanas, el total de áreas sin desarrollar y la superficie del suelo urbano.

PZ	SUPERFICIE, Ha	Superficie, %
88 El Refugio	336,0	25,53%
89 San Isidro Patios	113,0	8,59%
90 Pardo Rubio	285,2	21,67%
97 Chicó Lago	422,4	32,10%
99 Chapinero	159,3	12,11%
Total	1315,9	100,00%

Fuente: SDP, 2012. Elaboración UAECD, Bogotá; 2013.

### **Cuerpos de agua**

Parte del territorio de la localidad de Chapinero comprende los Cerros Orientales donde nacen las quebradas que la atraviesan y conforman la cuenca media del río Bogotá y la cuenca alta del río Teusacá. Entre las principales corrientes se encuentran el río Arzobispo y las quebradas Las Delicias, Los Rosales, Chicó, Chorrera y La Vieja, que surten sus aguas a la cuenca media del río Bogotá. Las quebradas de Gallinas, Parías, La Esperanza, El León, El Amoladero, El Turín, El Carrizal y Santos desembocan en la cuenca alta del río Teusacá. De acuerdo con el Plan de Manejo de los Cerros Orientales la precipitación media multianual corresponde a 916 mm, con dos periodos húmedos en el año. Entre abril y mayo se registra el primero de ellos y el segundo, entre octubre y noviembre. En la zona norte la altura máxima se presenta en la cuenca de la quebrada La Vieja.

**Aspectos socioeconómicos:** pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales.

La Secretaría Distrital de Integración Social, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial

### **Estratificación socioeconómica de la localidad**

La localidad de Chapinero se caracteriza por reunir todos los estratos socioeconómicos, y tener una mayor participación de predios en propiedad horizontal la cual pasó en el 2002 a representar el 85,64% del total de los predios a un 88,20% en el año 2012. La distribución de los predios en NPH para el año 2002, registra una mayor concentración en el estrato 4 con un 31,97% (541.337m<sup>2</sup> construidos) y en el estrato 6 con un 30,36% (514.061m<sup>2</sup> construidos). Durante el año 2012, el estrato 4 y 6 siguen siendo los que mayor participación tienen, sin embargo las proporciones disminuyeron, pasando a un 27,04% (425.392m<sup>2</sup> construidos) y 29,66%

(466.740m2 construidos) respectivamente. Los únicos estratos que registran incrementos en su participación son el 1 y 2.

### **Equipamientos**

Se puede ver la relación que hay entre la población y los equipamientos existentes, así como el tipo de equipamientos con los que cuenta cada UPZ. La UPZ San Isidro Patios presenta el menor indicador de cantidad de equipamientos por cada 1.000 habitantes, seguida por la zona fuera de UPZ, que figura con 0,97 equipamientos por cada 1.000 habitantes. La UPZ Chicó Lago figura con la mejor relación con 58,6 equipamientos por cada 1.000 habitantes, que es 25 veces el promedio del Distrito. En Chapinero el 87,6% del total de equipamientos está dedicado al sector salud, lo que supera muy ampliamente al segundo sector que es de servicios urbanos de escala zonal, que alcanza una participación del 5,0%, que es seguido por el sector educación que tiene el 3,7%. La menor participación la presenta el sector de recreación y deporte con sólo un 0,2%, cifra que no incluye las áreas destinadas a parques y zonas verdes como parte de esos equipamientos.

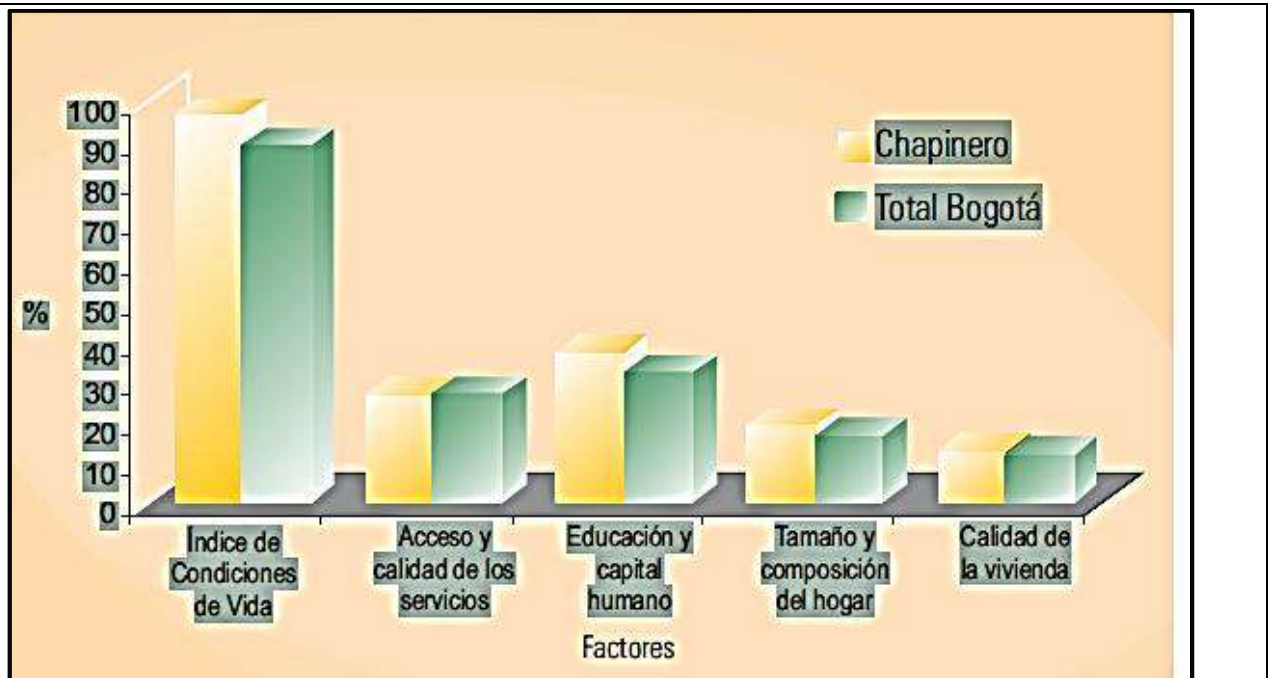
UPZ	Población	Total equipamientos*	Equipamiento por cada 1.000 habitantes	Tipo de equipamiento						
				Educación	Bienestar social	Salud	Cultura	Recreación y deporte	Culto	Servicios urbanos de escala zonal
El Refugio	32.336	200	6,19	5	2	137	11	5	3	37
San Isidro Patios	8.101	5	0,62	1	1	1	2	0	0	0
Pardo Rubio	26.554	143	5,39	21	14	84	13	5	3	3
Chicó Lago	32.992	1933	58,59	47	13	1.771	15	9	0	78
Chapinero	19.916	876	43,98	41	3	773	17	4	0	38
Por fuera UPZ	3.091	3	0,97	1	0	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>122.990</b>	<b>3.160</b>	<b>25,69</b>	<b>116</b>	<b>33</b>	<b>2.767</b>	<b>58</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>157</b>
<b>Participación %</b>	-	-	-	<b>3,67</b>	<b>1,04</b>	<b>87,56</b>	<b>1,84</b>	<b>0,73</b>	<b>0,19</b>	<b>4,97</b>

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

### **Condiciones y calidad de vida**

El índice de condiciones de vida (96.7) es superior al de Bogotá (89.4), y ocupa el primer lugar entre las localidades del Distrito. En tres de los cuatro de los factores que componen el índice de condiciones de vida, la localidad presentó mejores resultados que la ciudad en su conjunto. Particularmente en educación y capital humano, la localidad presenta niveles sobresalientes. Un factor adicional se refiere a la recreación y deporte. Chapinero cuenta con 152 parques distritales, que corresponden al 3,2% del total de parques de la ciudad y es la quinta localidad en número de metros cuadrados de parques y zonas verdes por habitante (5,010 m<sup>2</sup>). En materia de cultura, la localidad Chapinero cuenta con seis museos, veinte centros culturales, dos salas de exposición y una biblioteca. De otro lado, Chapinero es la segunda localidad de Bogotá con menor número de personas con necesidades básicas insatisfechas, NBI, (1,6%, 2.150 personas); y el 14,9% de la población está clasificada en nivel 1 y 2 del SISBEN. Adicionalmente, se estima que a Chapinero llegan 133 hogares desplazados de los 10.380 que entran en la ciudad, los cuales participan con el 1,3% del total de desplazados de la ciudad.





El 88,2% de la población de Chapinero está afiliada al sistema de salud, y es la primera localidad en cobertura de seguridad social en salud en Bogotá. El grueso de la población afiliada pertenece al régimen contributivo (96%), mientras solo 5.181 personas (4,3%) están en el régimen subsidiado. La localidad, además de contar con la mejor oferta hospitalaria de Bogotá, presenta niveles de aseguramiento superiores a los del promedio de la ciudad (77,6%).

### **Infraestructura urbana**

La infraestructura vial en Chapinero representa el 3,2% de la malla vial de la ciudad, que equivalen a 468 kilómetros carril de vía, por lo que ocupa el decimoquinto puesto entre las localidades de Bogotá, seguida en extensión por localidades como Tunjuelito (342 km/carril) y Antonio Nariño (282 km/carril). Chapinero se beneficia del sistema Transmilenio, porque cuenta con un corredor troncal compuesto por la Avenida Caracas y la Avenida Paseo de Los Libertadores (Autopista Norte). Además, cuenta con estaciones que permiten el transbordo hacia los corredores de la Calle 80 y la NQS. Así mismo, a la localidad la atraviesan vías como Avenida Calle 100, La Avenida Calle 92, la Avenida Chile o Calle 72, la Avenida Carrera 13, la Avenida Paseo del Country o Avenida 15, la Avenida Alberto Lleras Camargo o Avenida Carrera 7, la Avenida Circunvalar y la vía a la Calera, entre otras. Los parques zonales cuentan con mobiliario urbano, canchas deportivas, zonas de juegos infantiles, espacios verdes arborizados y senderos peatonales. En Chapinero se localiza el siguiente parque zonal: Sucre o Hippies, sin embargo, la localidad tiene un parque zonal propuesto: Gustavo Uribe Botero. La localidad también hace parte del sistema de ciclorutas, con los corredores ubicados en la Avenida Carrera 9ª, la Carrera 11, la Carrera 13, la Avenida Calle 92, la Avenida Calle 100, el Canal Arzobispo y Avenida Carrera 19.

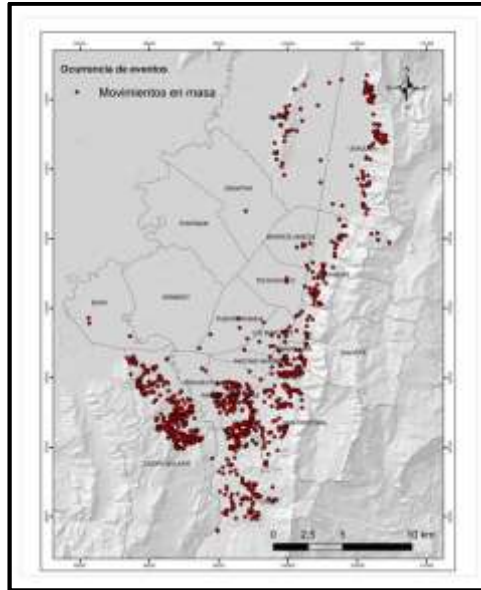
El Sistema TransMilenio se encuentra en dos líneas, la A, Troncal Caracas con las estaciones Avenida 39, Calle 45, Marly, Calle 57, Calle 63, Flores, Calle 72, Calle 76, y la B, Autonorte, con las estaciones Héroes, Calle 85, Virrey y Calle 100, todas en el límite occidental de la localidad.

El Tren de Cercanías de Bogotá solo la atraviesa a la altura de la Autopista Norte con Calle 92, donde toma la Transversal 23 hasta la Calle 100, donde prosigue su rumbo hacia Usaquén, operando como transporte turístico los fines de semana y festivos, y de carga durante los días hábiles.

Es importante resaltar que las UPZ 89 San Isidro patios, 90 Pardo Rubio y la Vereda El Verjón en los cerros orientales, debido a la configuración urbano-rural presenta dificultades de acceso a los servicios urbanos mencionados anteriormente frente a los desplazamientos de largas distancias que la población debe recorrer en su cotidianidad. En contraste, encontramos zonas con grandes centralidades y concentración de servicios que proporcionan un mejor cubrimiento y adecuado servicio de transporte público, peatonal y de bicicletas como los son las UPZ 99 Chapinero, 97 Chicó Lago y 88 El Refugio.

***Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.***

Amenaza por remoción en masa Es la probabilidad de ocurrencia de movimiento repentino de los materiales terrestres (suelo o roca) en descendencia. Los tipos específicos incluyen: caídas, flujos, reptación, deslizamientos y volcamientos. La amenaza por remoción en masa se clasifica en tres categorías, según sus características en alta donde existe una probabilidad mayor del 44%, media donde existe una probabilidad entre el 12 y 44% y baja donde existe probabilidad menor del 12% de que se presente un fenómeno de remoción en masa en un periodo de 10 años. De acuerdo con el diagnóstico de prevención y atención de emergencias de la DPAE en 2004 la localidad de Chapinero hay un total de 250 manzanas localizadas en zonas de remoción con amenaza alta, 509 en amenaza media y 241 se encuentran localizadas en amenaza baja. En la UPZ Pardo Rubio se localiza la mayor cantidad de manzanas ubicadas en zonas de remoción con amenaza alta; en amenaza media, esta misma UPZ figura con la mayor cantidad de manzanas, y en amenaza baja, El Refugio figura con el mayor número de manzanas.



Fuente: <http://www.idiger.gov.co/rmovmasa>.

En Chapinero las áreas de alto riesgo no mitigable se concentran principalmente por fuera de las UPZ, en donde se encuentran afectadas 3 manzanas; el área total afectada corresponde a 15.737,5 m<sup>2</sup>. Adicionalmente, existen dos manzanas afectadas en la UPZ Pardo Rubio, con una extensión de 5.569,6 m<sup>2</sup>, y una manzana en la UPZ San Isidro Patios, con un área de 531,44 m<sup>2</sup>.

El riesgo de remoción en masa se presenta principalmente por la construcción de asentamientos en sitios dedicados anteriormente a la explotación de canteras, en rellenos o taludes que no fueron construidos técnicamente e incluso por su ubicación en la ronda de las quebradas. Como se registra en el siguiente cuadro, en la localidad de Chapinero hay un total de 250 manzanas localizadas en zonas de remoción con amenaza alta, 509 en amenaza media y 241 se encuentran localizadas en amenaza baja. En la UPZ Pardo Rubio se localiza la mayor cantidad de manzanas ubicadas en zonas de remoción con amenaza alta; en amenaza media, esta misma UPZ figura con la mayor cantidad de manzanas, y en amenaza baja, El Refugio figura con el mayor número de manzanas.

UPZ	Amenaza alta		Amenaza media		Amenaza baja		Total zonas de amenaza	
	Área (m <sup>2</sup> )	Manzanas	Área (m <sup>2</sup> )	Manzanas	Área (m <sup>2</sup> )	Manzanas	Área (m <sup>2</sup> )	Manzanas
El Refugio	488.527	70	1.696.810	123	1.158.078	102	3.343.415	295
San Isidro Patios	443.646	69	652.042	83	1.752	2	1.097.440	154
Pardo Rubio	542.843	103	2.109.660	248	197.365	18	2.849.868	369
Chicó Lago	-	-	106.783	9	533.887	38	640.670	47
Chapinero	57.982	8	372.061	46	702.001	81	1.132.044	135
Por fuera UPZ	369.202	-	6.796.554	-	1.882.701	-	9.048.457	-
<b>Total</b>	<b>1.902.200</b>	<b>250</b>	<b>11.733.910</b>	<b>509</b>	<b>4.475.784</b>	<b>241</b>	<b>18.111.894</b>	<b>1.000</b>

La localidad no cuenta con industrias que emitan partículas a la atmósfera; sin embargo, el elevado tráfico vehicular en las grandes vías como la Avenida Circunvalar, la Caracas, carrera 13, 7<sup>a</sup>, 15 y calles 100, 92, 72, 39, 80, 63 y 53 contaminan el aire con gases tóxicos como el monóxido de carbono, el ozono y el óxido de nitrógeno, especialmente en las horas pico. También se genera contaminación por polvo, especialmente en los sectores de la calle 100 entre la carrera 7<sup>a</sup> y la Autopista Norte; la calle 80; la carrera 7<sup>a</sup>, la Avenida Caracas y las carreras 11 y 13. Según la Secretaría Distrital de Salud en la zona de la ladera la disposición de residuos

sólidos por recolección es de 80%, ante la dificultad de penetración que tienen los vehículos a las vías de acceso y circulación, lo cual promueve botaderos a cielo abierto. Esto ocurre especialmente en la vía Circunvalar, sobre las laderas de los caños Las Delicias, Los Olivos, Paraíso, Morací, Puente Piedra, La Sureña y Doña Julia. Las principales zonas de riesgo por presencia de artrópodos y roedores en la localidad son las áreas públicas, las zona verdes, los parques, los separadores viales, la riveras de algunos ríos (como el Arzobispo) y quebradas (como El Chicó, Las Delicias, La Vieja y Rosales), y varios riachuelos en la zona de La Calera y San Isidro, así como los lotes desocupados.

## Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

### B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Escenarios de riesgo por fenómenos amenazantes de origen socio natural	Riesgo por: a) Inundaciones: Canal limitante pardo Rubio, Quebrada las Delicias, Paraíso, Quebrada Morací, La Sureña b) Avenidas torrenciales, Bosque Calderón c) Incendios forestales, vía la Calera, Km 2.5 a Km 5 d) Movimientos en masa: Sector San Martín de Porres, Villa del Cerro, Paraíso
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen natural	Riesgo por: a) Sismos, todos los barrios de la localidad.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales: San Isidro- Patios, Pardo Rubio y El Refugio y UPR Cerros Orientales. Torres de energía sector oriental, barrios de todas las UPZ
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público, Contusiones, lesiones, que se pueden presentar en cualquiera de los barrios de la localidad.
<b>B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales</b>	
Riesgo asociado con tránsito y transporte	Riesgo por: a) Accidentes de Tránsito, en todos los barrios de la localidad

Riesgo asociado a las festividades de la Virgen del Carmen	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado. b) Uso de artículos pirotécnicos barrio bosque calderón, San Isidro y San Luis

### Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.	<b>Escenario de riesgo por forestales</b>
	<p>La localidad de Chapinero se encuentra ubicada en los cerros orientales, durante cada año se atiende en promedio mensual de cinco, emergencias en época de verano o sequía. Es una localidad que cuenta con retamo espinoso y con poca conciencia por parte de la comunidad para no realizar quemadas indebidas, acciones que promueven los incendios en los cerros.</p> <p>Integrantes del <b>CLGR</b> responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5: Cabo; Manuel Mejía, Sargento; Javier Romero y Raúl Felipe García; gestor, IDIGER Yadira González; gestora local.</p>
2.	<b>Escenario de riesgo por Inundaciones</b>
	<p>La localidad es rica en cuerpo de aguas, la fuente de este elemento natural, está en gran parte de la localidad, en la UPZ 89 se ha presentado reporte de emergencias con inundaciones por el indebido uso o manejo que la comunidad le ha dado a las cuencas, canales y río que se encuentran en la localidad.</p> <p>Por otro lado existen dos zonas geomorfológicas que se diferencian como son una de carácter plano y otra montañosa correspondiente a la cordillera oriental, en donde es atravesada por varios cuerpos de agua siendo los más importantes el Río Arzobispo, las Quebradas la vieja, Rosales, el Chico, Delicias con numerosas escorrentías secundarias que conforman una red ecológica que producen saturación de los terrenos que afecta la estabilidad de las viviendas construidas</p> <p>Integrantes del <b>CLGR</b> responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Acueducto, Ingeniero Luis Carlos Morales, IDIGER Yadira González; gestora local.</p>
3.	<b>Escenario de riesgo por remoción en masa</b>
	<p>Dentro del análisis de emergencias presentadas durante un periodo de siete años, se registra en promedio por año 360 eventos de emergencia por diferentes tipos, en la estadística realizada por la Universidad Distrital, Francisco José de Caldas, es la quinta localidad con mayor número de accidentes en la ciudad de Bogotá. Es una localidad que</p>

	cuenta con principales avenidas como lo son la Troncal caracas, la carrera 13, que cuenta con alto flujo vehicular
	Integrantes del <b>CLGR</b> responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Alcaldía local, referente de riesgos Jefferson Moya, IDIGER, Yadira González; gestora local.